



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No 003

DE: SECRETARIA GENERAL

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS JEFES DE OFICINA, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

ASUNTO: INFORMACION Y ENTREGA PLAN DE ADQUISICIONES CONSOLIDADO POR DEPENDENCIA

FECHA: ENERO 25 DE 2016

La Secretaría General solicita a los Secretarios, Jefes de Oficina y Directores, diligenciar los formatos relacionados con el PLAN DE ADQUISICIONES, que deber ser presentado y enviado a la plataforma de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Para el efecto deberán surtir los siguientes pasos:

1. Designar un responsable del diligenciamiento del Plan por cada Secretaría, Oficina, Dirección o personal que considere necesario, quienes deberán asistir de manera obligatoria a una capacitación que se llevará a cabo en la sala de Juntas del Despacho, el día martes 26 de enero a las 3.30 p.m.
2. Entregar la información diligenciada en el formato indicado en la capacitación, el día 28 de enero del presente año, consolidada por Secretaría, Oficina o Dirección.
3. Las personas delegadas a esta capacitación deberán tener conocimiento del presupuesto asignado a su dependencia y de los gastos que se harán diferenciados entre INVERSION Y FUNCIONAMIENTO.

Lo anterior en cumplimiento de la obligación como Entidad Territorial de presentar el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, antes del 31 de enero de cada vigencia, el cual estará articulado con el presupuesto establecido y los proyectos presentados.

De igual manera, se solicita que todas las dependencias que deben adelantar la contratación conjunta a través de la Secretaría General, hacer llegar sus CDP'S a la Subsecretaría de Apoyo Logístico, ya que de la agilidad en este trámite depende el comienzo de los procesos contractuales y la entrega de los elementos para el desarrollo de las actividades.


JOSE LUIS GUERRA BURBANO
Secretario General



SC-CER367095



NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Código Postal 520001 - Correo electrónico: secretariageneral@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento